PLAN TENGO BUEN RENDIMIENTO

PERFIL DE ALUMNO:

- No necesariamente serán alumnos diagnosticados de altas capacidades, sino aquellos que al menos en una materia estén en condiciones de rendir a un nivel óptimo sin que ello redunde de modo negativo en su rendimiento en esa o en otras materias.
- Preferentemente entrarán en dicho plan alumnos con buen rendimiento generalizado en la mayoría de las materias y buena actitud.

OBJETIVOS:

- Incentivar en todo el alumnado la optimización de capacidades.
- Atender a la diversidad dando respuesta a alumnos con un nivel académico significativamente superior al de la media de su clase.

DETECCIÓN Y PROPUESTA DE ALUMNOS DE BUEN RENDIMIENTO:

- En las evaluaciones iniciales/ revisándose su adscripción en las sucesivas evaluaciones. La propuesta la harán los profesores del grupo, valorándose en junta de evaluación la adecuación de la misma en una o varias materias.
- Comunicación al alumno y a las familias de la propuesta y aceptación o rechazo de la misma a iniciativa de los Jefes de Departamento y vía tutor/a.
- En las evaluaciones posteriores se puede proponer la salida del plan en una o varias materias así como nuevas incorporaciones, previa comunicación a las familias.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN:

- La incorporación al plan implica el compromiso de los alumnos de aceptar la realización de tareas y trabajos extra en una materia para profundizar o ampliar conocimientos en la misma.
 La realización con aprovechamiento de dichas tareas tendrá consecuencias en las calificaciones finales de dichas materias.
- El responsable del plan es el Jefe de cada Departamento, con la colaboración de los profesores de los grupos respectivos y bajo la supervisión del tutor que velará porque la adjudicación al plan en varias materias no resulte excesivo para un alumno.
- El tipo de tareas consistirá en la ampliación, profundización de contenidos o en la propuesta de tareas interdisciplinares que resulten de interés para los alumnos. Los Departamentos incorporarán este plan en sus programaciones y diseñarán propuestas de actividades para cada trimestre. Dentro de esas posibles tareas se pueden incluir trabajos de investigación en grupo o incluso actividades de tutorización a otros compañeros con dificultades de aprendizaje.
- El responsable es el jefe de cada departamento, que comunicará la propuesta a tutor/a y familias, propondrá las tareas a realizar, hará un seguimiento periódico de las mismas, las evaluará y se coordinará con los profesores respectivos para su seguimiento y evaluación final.